

# LA PUBLICIDAD

ECO DE LA INDUSTRIA Y DEL COMERCIO.

(2.ª ÉPOCA.)

DIARIO POLITICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS.

(2.ª ÉPOCA.)

AÑO I.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Lancaster, 2, bajos.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Domingo 30 de Junio de 1878.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Barcelona, (al mes) . . . . . 2 reales.  
Fuera, (trimestre adelantado) . . . . . 12

NUM. 425.

## LA PUBLICIDAD.

Barcelona 30 de Junio.

### PRESUPUESTO MUNICIPAL.

Ya tenemos corriente el presupuesto municipal para el año económico de 1878-79. Despues de tanto tiempo perdido, de tantas convocatorias inútiles y de tanto tejer y destejer, la junta de Asociados la aprobó anoche con modificaciones que nada afectan á su esencia.

Solo las partidas referentes al sostenimiento de la guardia de infantería y caballería, al convenio con los taberneros y alguna otra de escasa importancia fueron objeto de discusion; apesar de esto, las primeras no se modificaron; la segunda alcanzó algun aumento, pues se fijó en 630 duros diarios el ingreso de los taberneros, y se resolvió que se hiciese un depósito de 30 mil duros para responder del contrato.

La cuestion palpitante, la que tiene el privilegio de preocupar la atencion pública, quedó, como era de esperar, en pié. El impuesto sobre el consumo del gas, particular, se halla existente. Pero á fin de que no se dijese que pasaba sin discusion, húbola y muy animada entre el Sr. Benet y Bolon, incansable paladin de aquella gabela; y varios asociados que la combatieron con gran copia de razones, como antes lo hizo el concejal Sr. Lledó.

No fueron, sin embargo, esta vez mas afortunados que la primera, los enemigos de aquel arbitrio.

El criterio mezquino y apasionado con que desde el primer dia se estudió este asunto, habia encarnado tan profundamente en el ánimo de nuestros administradores, que parecian elegidos para consumir la obra que tantos conflictos produjo al Municipio y tantos intereses ha lastimado y ha de lastimar todavía.

Diríase que había empeño, y empeño decidido, en divorciarse de la opinion y en sujetarla al peligroso capricho de los que así la provocan.

Por 32 votos contra 14 se acordó autorizar al Municipio para que rebaje aquel malhadado arbitrio hasta á uno y un cuarto céntimos de peseta el metro cúbico, siempre que poniéndose de acuerdo con las compañías productoras convengan éstas en encargarse de su recaudacion, adicionándole á los talones que expidan al cobrar por cuenta de las respectivas fábricas.—Si todos estos extremos no se concilian, como es muy fácil suceda, el impuesto del gas quedará en el mismo tipo de hoy.

Ya tenemos pues, presupuesto con todas las desventajas del anterior y ninguna economía que valga la pena de notarse.

Parecía natural, que despues de las indicaciones de la prensa, de las reclamaciones del público y de la atmósfera que contra determinados impuestos se habia formado, el municipio y los representantes de las clases consumidoras, hubieran realizado ciertas economías y modificado ya que no anulado, ciertos arbitrios. Pero no ha sucedido así; y se arrostra la impopularidad, y se dejan en vigor gabelas imposibles de resistir, y continúa el lujo de la guardia de á caballo, mientras la limpieza pública tiene tanto que mejorar, y el ornato está al nivel de un villorrio, y el sistema de cloacas es inmundito, y la rectificacion y el empedrado de las calles nos coloca á la altura del siglo XVIII.

Pero si todo esto es verdad, no es ménos cierto que la ocasion propicia se ha desperdiciado; que no es posible quejarse de lo que sucede, cuando nuevos conflictos surjan y nuevas reclamaciones levanten su grito al cielo. Que ni la ceguera de nuestro municipio ni la complacencia de los asociados han de eximir de las responsabilidades naturales á los que les dieron su voto para administrar los intereses del común.

Un hecho elocuente prueba la verdad de cuanto decimos: 48 individuos, entre concejales y asociados, aprobaron anteayer el presupuesto. ¡Cuarenta y ocho individuos! Es decir, ménos de la mitad.

Cuando de esta suerte se responde a la confianza del pueblo y con tan poca decision y energía se defienden sus derechos, hay que pensar si estamos destinados á sucumbir ó si han desaparecido aquellos caracteres viriles que jamás fallaron en su puesto de honor.

Sea de ello lo que quiera, el hecho actual es elocuente, y debe servir de leccion provechosa á todos.

Los periódicos de Madrid, fieles á la consigna de guardar silencio durante la tregua del dolor, solo se ocupan del fallecimiento de S. M. la reina, que ha despertado un duelo general en España. De cómo se ha recibido en el extranjero, lo dicen los siguientes telegramas de pésame de los soberanos de Europa dirigidos al rey don Alfonso.

El de la reina de Inglaterra dice así: «Mi corazón brota sangre por vos, mi querido hermano. ¡Qué espantosa desgracia ha querido Dios enviarnos! ¡Que él os dé la fuerza necesaria para soportar tan terrible pérdida!»

El del Emperador de Rusia es como sigue: «Acabamos de saber la horrible desgracia que habeis sufrido y os enviamos la expresion de nuestro sentimiento, tomando viva parte en ella. ¡Dios os dé la fuerza necesaria para sobrevivir á tan inmensa pérdida!»

El del Emperador de Austria: «La desgracia que acabais de sufrir es tan grande como inesperada. La Emperatriz y yo estamos entristecidos y participamos de vuestro dolor. Enviamos á V. M. nuestro sentido pésame.»

Hé aquí el del mariscal Mac-Mahon: «Crea V. M. que tanto la mariscal como yo, sentimos vivamente la irreparable pérdida que acabais de sufrir.»

El del rey de Portugal: «Querido primo: Nos apresuramos á ser los primeros en daros el testimonio del sentimiento que nos aflige por la triste noticia del fallecimiento de la reina. ¡Dios os dé fuerzas para conllevar tan irreparable desgracia!»

A la reina Isabel, al rey D. Francisco de Asís y á la reina doña Maria Cristina, se les envió el siguiente despacho: «Ruega á Dios por el alma de mi pobre Mercedes que está en el cielo.—Tu afligidísimo, Alfonso.»

Las oraciones fúnebres pronunciadas por los Presidentes de las Cámaras, con el triste motivo del fallecimiento de S. M. la reina, han llamado grandemente la atencion pública. La del señor Ayala, profundamente sentida, porque es digna del ilustre Bossuet; la del marqués de Barzanallana, en el Senado, por las graves indicaciones que en ella hizo, y que se desprenden de estos párrafos: «Van á venir como consecuencia de este fatal acontecimiento, que empezó por ser desgracia de familia y concluyó por ser verdadera desgracia nacional, «pueden venir dificultades, para salvar las cuales será preciso todo el patriotismo, toda la inteligencia de la nacion española,» y muy en particular de aquellos que tienen la honra de ser sus representantes y legisladores.

Recomiendo, pues, señores, á todos vosotros que tanta y tan natural influencia ejercéis sobre nuestros conciudadanos, por vuestra edad, por vuestros servicios, por vuestra posicion social, que ayudeis á nuestro Rey á dominar esas dificultades, si por desgracia sobrevinieran, y que

sólo podrán ser vencidas, si el patriotismo, exclusivamente, dirige nuestras ideas, y sobre todo determina nuestras acciones.»

La prensa afecta al Gobierno, ha guardado prudente reserva sobre estas indicaciones que parecen injustificadas. Solo *La Epoca* las recoge y las comenta en sentido afirmativo.

Ayer tomamos de *El Solleo* una noticia grave referente á la salud pública, pues se refería á un caso de fiebre amarilla acaecido en Paço de Aua (Portugal). Hoy tropezamos con el siguiente párrafo de una correspondencia fechada el 25 en Marsella:

«Se ha pretendido que desde la llegada de los indios á Malta se habia declarado el cólera en aquella isla, y hasta un periódico de Paris ha anunciado que habian ocurrido algunos casos en Marsella.»

Y como si esto fuera poco, nuestro querido colega *La Imprenta* hace la siguiente pregunta:

«Es cierto que el vapor «Victoria», recién llegado de Manila, ha sido admitido á libre plática en nuestro puerto, habiendo tenido un fallecimiento en la travesía? Y caso de ser así, ¿no podria comunicarse al público la enfermedad que causó dicho fallecimiento?»

Repelimos lo que manifestamos ayer: urge tomar medidas rigurosas para evitar sensibles catástrofes.

## Córtes.

### Congreso.

#### Extracto de la sesion del 21 junio Presidencia del Sr. Ayala.

El señor NAVARRO Y RODRIGO (D. Carlos) hace uso de la palabra para consumir el tercer turno en contra el presupuesto: empieza deplorando los males de nuestra Hacienda por el régimen pernicioso que en un ramo tan importante de la administracion siguen los gobiernos; elogia la conducta de los hombres que formaron el gran partido de la union liberal, á juicio del orador, animados de un espíritu más conciliador en estas cuestiones que los conservadores liberales de hoy; dice que el partido constitucional ha hecho siempre una reñida batalla en pro de la gestion económica del país.

Reconozco, dice, mi inexperiencia para navegar por los inmensos piélagos de nuestra Hacienda; pero yo creo que la marcha del gobierno en asunto que entraña tanta importancia, debia haber sido más franca y leal. Hace extensas consideraciones sobre el estado de la contribucion en nuestro país, manifestando que en el distrito del Centro de Madrid, el más rico, por la primera vez se han incoado 268 expedientes por falta de pago. No importan, dice, todos estos males que nos aquejan; estamos muy bien; somos felices, ricamente felices.

Dice que el presidente del Consejo de ministros no ha tenido miramientos con la monarquía; lee un suelto de *La Correspondencia de España*, publicado en tiempos del general Jovellar, por el cual se manifiesta que el señor Cánovas del Castillo estaba dispuesto á separarse de todo poder. en el momento en que los hombres puestos al servicio de la monarquía no estuvieran conformes con su marcha. ¿Cómo se atiende que una dinastía pueda llamar al poder á ningun partido político, teniendo un inspirador como el señor Cánovas?

Hace la apología de la monarquía reinante, deduciendo que la política seguida por el actual gobierno es funesta para aquella institucion. (Con este motivo se promueven murmullos en la Cámara, y el señor presidente del Congreso llama varias veces al orden al orador.)

Continúa citando el suelto de *La Correspondencia* en que se hacia mencion inconvenientemente, á juicio del orador, del nombre del rey, con motivo de un Consejo de ministros.

Segue examinando los actos políticos del señor Cánovas del Castillo, y dice que la Cámara no sabe todavía por qué fué el Sr. Eduayen separado del gobierno civil de Madrid, por qué fué gobernador del Banco, y por último, por qué se sienta en el banco azul como ministro de Ultramar.

El señor ministro de la GOBERNACION: Por que ha sido nombrado. (Risas.)

Continúa censurando la política del gobierno, que es contraria, segun S. S., al régimen representativo, puesto que encierra á la monarquía en un círculo de hierro, impidiéndole la comunicacion directa con los partidos políticos, y con el país.

Se ocupa de las elecciones futuras que han de verificarse en la isla de Cuba, y dice que no sabe qué compromisos habrá contraído el gobierno en este asunto.

Dice que la obstinacion en ocupar por largo tiempo el poder, que tiene este gobierno, pudiera ser causá, como en otras ocasiones lo ha sido, de funestas consecuencias.

Explica la frase de «desdichada revolucion de Setiembre», que dijo en una de las sesiones anteriores, manifestando que para toda hombre de partido y para todos los partidos, son desastrosas y desdichadas las revoluciones; que es liberal, muy liberal; que es hombre de este siglo y con él marcha; que retrocede ante una revolucion, pues aun cuando algunas, como la de Setiembre, estaban justificadas, siempre las revoluciones son la desdichas de un país, y en este concepto, añade, usé la frase de que tanto se ha ocupado la prensa y los hombres políticos respecto de la revolucion de Setiembre.

Pregunta al Sr. Cánovas del Castillo si se encuentra con fuerzas y prestigio bastante para dirigir las nuevas elecciones.

El Sr. CÁNOVAS DEL CASTILLO: Sr. (Risas.)

El Sr. NAVARRO Y RODRIGO, niega este prestigio, y trata de probar que este es el momento de que se verifique un cambio de política en sentido más liberal del que representa el actual gabinete.

Se ocupa, aunque ligeramente, del Sr. Rios Zorrilla, y el Sr. Marqués de Sardoal pide la palabra para defender á un ausente.

Termina diciendo que los resultados de la política seguida por el Sr. Cánovas serian funestos para la patria.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS contesta, comenzando por decir que los deberos de su cargo lo han impedido oír al Sr. Navarro y Rodrigo; pero que cree poder oírle sin haberle oído, porque las apreciaciones políticas respecto del actual gobierno son siempre las mismas.

Dice que, segun ha oído, el discurso del señor Navarro y Rodrigo se ha hecho para que él lo conteste.

El Sr. NAVARRO Y RODRIGO: El discurso ha sido en contra de la situacion.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Ya he dicho que no he oído la primera parte del discurso de su señoría, y para no incurrir en errores, me ocuparé solo de lo que he oído.

Yo, dice, he sido siempre monárquico, y recordarán sus señorías que desde aquellos bancos, durante el periodo revolucionario, dije que era necesario que todos los elementos monárquicos se unieran sin mirar atrás para llevar á cabo la idea salvadora de la restauracion.

Se ocupa de lo dicho por el señor Navarro y Rodrigo respecto de infracciones constitucionales, y dice que lo único que ha sido aquí una infraccion del régimen constitucional es el discurso de su señoría, puesto que no se ha ocupado de la política del gobierno, sino de los altos poderes del Estado, de la prerogativa real.

Dice ha sido ministerial en tiempo de la revolucion, puesto que aconsejo en una ocasion determinada á sus amigos el que apoyasen y diesen sus votos al señor Castelar, porque creo que para apoyar á un gobierno, basta que se considere en un momento dado que puede salvar á la patria en dias críticos y turbulentos.

Dice que es una idea nueva que jamás se ha oído en el Parlamento, el que, porque un individuo de un partido esté en desacuerdo con el gobierno, éste debe dejar el poder. ¿Se le ocurrió, añade, ni por un momento á la union liberal el dejar el poder cuando la disidencia del señor Rios Rosas? Claro es que no. ¿Ha habido nunca un disidente más importante que el señor Rios Rosas?

El señor NAVARRO Y RODRIGO: ¿Y el parlamentarismo?

El señor CÁNOVAS DEL CASTILLO: Ahí voy. (Risas.)

En efecto, esta frase hizo suerte, á pesar de la poca importancia que tenía.

Hubo una época en que estuvo de moda el que aquí cada uno fuera más liberal que todos los demás, y esto dió lugar á que se le llamara la puja del liberalismo y que el señor Nocedal pusiera á aquellos sucesos subasta de liberalismo, y andando el tiempo, dije yo un día: «¿Qué especie de pan-liberalismo es este?» La palabra fué acogida por los gacilleros de los periódicos y fué comentada y discutida con bastante gracejo, pero de cuya discusión no puedo ser responsable.

El presidente del Congreso terminó su discurso recomendando á los constitucionales que para conquistar la opinión pública presentaran una serie de soluciones políticas frente á frente de las del gobierno.

Se levanta la sesión.

Eran las siete.

### Crónica general

La corrida de ayer fué soberbia: los toros de la acreditada ganadería de Ripamillan, dieron muchísimo juego, y se presentaron arrogantes á la pica y á la espada.

La cuadrilla bien en general, trabajando con celo y entusiasmo.

Chicorro y Hermosilla fueron muy aplaudidos; los banderilleros lo mismo; la gente de á caballo regular.

En el salto de la garrocha, hecho con gran fortuna, alcanzó una verdadera ovación Chicorro.

En resumen: la corrida dejó satisfecho al público, y esto, y la circunstancia de lidiarse hoy los famosos Carriquiri, llevarán de seguro á la plaza un concurso numeroso.

Los amigos de esta fiesta no han olvidado como se lucieron los toros de Carriquiri en las corridas del día 2 de este mes.

Recomendamos á quien corresponda que la presidencia de la Plaza de Toros no se confie á quien no sabe cumplir su deber.

El concejal Sr. Monner, podrá ser un excelente edil, pero es un malísimo presidente.

Para hacer lo que hizo S. S., para dirigir la plaza según las manifestaciones del público, para eso sirve cualquiera.

Ha llegado á esta ciudad y encargándose de la Administración económica de la provincia, su digno jefe y amigo nuestro muy querido, señor D. Juan Madramany.

La verbena de San Pedro pasó en medio del silencio mas solemne. Ni bailes, ni cantos, ni paseos, nada hubo.

El pueblo de Barcelona, noble é hidalgo, no ha querido turbar el duelo que aflige á la patria.

Muchas son las tiendas de esta ciudad que han permanecido con media puerta cerrada, en señal de luto por el fallecimiento de la reina doña Mercedes.

Como anteanoche, verbena de San Pedro, estuvieron suspendidos todos los teatros y bailes, anoche en que los espectáculos públicos volvieron á funcionar, la aglomeración de espectadores era grande en todas partes.

La conocida sociedad *Malibran* que dará mañana lunes la función que acostumbra en el teatro Español, reparte con este objeto á sus amigos, nuevos cromos, todos del mejor gusto. La obra que en dicho día se pondrá en escena, será *Las campanas de Carrion*, estrenada anoche en aquel teatro.

La lluvia que anteayer se inició en esta ciudad, parece que fué bastante copiosa en el término de Bordils entre Gerona y Figueras, causando algunos desperfectos en la vía, causa por la que, los trenes han sufrido algun retraso.

Un joven de 23 años que al parecer sostenía relaciones amorosas, al verse contrariado, ha puesto fin á sus días colgándose de una cuerda. El juzgado que se constituyó en la casa que habitaba en la calle del Triángulo, dispuso el levantamiento del cadáver y su traslación al Hospital de Santa Cruz.

Dice *La Salud* acerca del estado sanitario de Barcelona:

«La mortalidad ha continuado aumentando, muriendo 15 más que en la semana anterior, y la natalidad ha disminuido en 23, resultando una pérdida de población de 61 individuos, con la particularidad de ser el distrito tercero el castigado casi exclusivamente; pues de las 158 defunciones le pertenecen 71 y de los 97 nacimien-

tos solamente 15. En el distrito 4.º fallecieron 43, naciendo 21. En los distritos 1.º y 2.º los nacimientos han presentado un excedente sobre las defunciones de 9 y 8 respectivamente.

En cuanto á las causas de muerte, ha aumentado el número de víctimas de las afecciones gastro-intestinales y de la tisis. Las enfermedades infecciosas han contribuido con 12 por 100 á la mortalidad total; no se ha registrado ninguna defunción por colerín de los adultos; en cambio la viruela ha causado otra vez dos defunciones.»

Carece por completo de fundamento la especie vertida por algunos de la proximidad del cólera á nuestra península.

*La Salud*, periódico muy competente en esta materia, dice en su último número lo que sigue:

«El cólera no ha penetrado todavía en los puertos del Mediterráneo; en todas partes hay colerín ó cólera esporádico más ó menos vehementemente, de tal manera que á veces resulta difícil la distinción entre colerín y cólera. En San Petersburgo parece que ha ocurrido una defunción por verdadero cólera.»

Desde ayer se halla expuesta en casa de los señores Parés, una preciosa muñeca que por medio de varios resortes, nada en todas posiciones, con la misma propiedad que pudiera hacerlo una persona.

Ayer saltó para Tortosa nuestro querido amigo el aventajado joven don Carlos Bes.

Parece que ha dejado de tomar parte en la compañía de ópera italiana que actúa en el teatro de Novedades, la señora doña Rosa Martínez.

Como saben nuestros lectores, la artista mencionada era de lo poco bueno con que contaba aquella compañía; de modo que no faltaba mas que sustituir á la señorita Senespleda por una tiple de las condiciones artísticas que adornan á todas las partes que actúan en aquel colisco, y el cuadro sería completo.

Dice *la Gaceta de Barcelona*:

«A consecuencia de ciertos rumores referentes á un hecho que se dice ocurrido en la provincia de Gerona, el bolsín cerró anoche con una baja de unos diez céntimos.

Nuestros lectores nos perdonarán si no somos mas explicitos, pues la noticia que circulaba entre los bolsistas es de aquellas que se penan con la multa de 125 pesetas.»

Dice *La Lucha* de Gerona:

«El 25 del actual, según nos escriben de Figueras, un agente de orden público salió en paños menores á la calle, y comenzó á descerrajar tiros de revolver á diestro y siniestro, no parando hasta que se concluyeron las seis cápsulas.

Como es natural, hubo una alarma espantosa y, que sepamos, cuatro heridos y entre ellos una mujer, la cual se decía, según nuestro corresponsal, haber fallecido de resultas de las heridas.

Unos dicen que el agente llevó á cabo el acto en un momento de alucinación mental; otros, que fué efecto de una francachela tenida por aquel y otros la noche anterior, y nosotros decimos que sea como sea y por lo que sea, esas bromas de veras son muy pesadas y no deben repetirse por muchos motivos.»

### Seccion varia.

Preguntaba un tonto rico á un pobre discreto: —¿Qué crees tú que es la opulencia? —Es, le respondió, la ventaja que cualquier estúpido puede tener sobre mí.

Sobre el matrimonio se han hecho curiosísimas observaciones, entre las cuales no deja de ser curiosa la siguiente, por las reflexiones á que se presta.

De cada cien personas se casan setenta y cinco: de estas, tres se divorcian, ocho abandonan á sus consortes, catorce viven malísimamente, treinta y cinco arrastran una vida sin interés, y solo cinco quizás vivan contentos y felices.

El sueldo diario que por término medio tiene un agente de policía es:

Nueva-York, 20 francos.  
Paris, 10 francos.  
Berlin, 5 francos 25 céntimos.  
Stokolmo, 5 francos 15 céntimos.  
Viena, 5 francos 10 céntimos.  
Munich y Copenhague, 5 francos.  
Venecia, 4 francos, 50 céntimos.  
Roma, 4 francos.

Bucharest, 3 francos, 75 céntimos.  
San Petersburgo, 3 francos 50 céntimos.  
Madrid, 2 francos 75 céntimos.  
Constantinople, 80 céntimos.  
Estamos, pues, un poquito mas altos que Turquía.

### Subastas.

A voluntad de su dueño se anuncia para el día primero de julio la de la casa sita en el ámbito de Reus, calle de la Abadía, num. 8, que se compone de planta baja donde existen 3 lagares, bodegas, establo, cubierto y patio. Mide por la calle de la Abadía 110 palmos lineales, por la de Roselló 59 y por la de la Racona 152, constando además de entresuelo, piso principal y azotea.

La subasta tendrá lugar en el despacho del notario de Reus don Plácido Bassadas, y no se admitirán posturas que bajen de 6009 libras ó sean 16000 pesetas.

La *Gaceta* de Madrid anuncia las siguientes subastas.

Para el día 2 del próximo julio la del abastecimiento del papel floretón que puedan necesitar las fábricas de tabacos de la Península para envolver los mazos de cigarros y forrar el interior de los cajones en que se envasen todas las labores durante el período de dos años.

La de las obras de construcción de un camino vecinal desde Los Santos á la estación de Meco, Madrid.

La de las obras necesarias para construir una galería de recreo y gimnasio en el jardín de la Escuela-Modelo de Madrid.

### AFECCIONES METEOROLOGICAS

dadas por el óptico alemán D. Alberto Burckhart.

Día.	Hora.	Termóm. Reaumur.	Termóm. Centigr.	Baróm. aneroid.	Higróm. Sausure.
28	10 n.	19'4	24'	759	84
29	7 m.	19'	23'8	759	85
»	2 l.	22'5	28'2	759	78

### Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.—La Conmemoración de San Pablo apóstol, Sta. Emilianita mr. y San Marcel ob.

SANTO DE MANANA.—Santos Galo ob. y Santa Leonor mr.

CUARENTA HORAS.—Iglesia parroquial de San Pablo.

CORTE DE MARIA.—Se hace la visita á Nuestra Señora de la Saleta, en San Jaime, ó Nuestra Señora de Queral, en los Agonizantes.

### Seccion oficial.

SERVICIO de la plaza para el día de hoy.—Para da, hospital y provisiones, altas y paseo de enfermos los cuerpos de la guarnición.—El coronel sargento mayor, Antonio Maria Galvez.

—ALCALDIA constitucional de Barcelona.—Relación de los fallecidos desde el 27 al 28 de junio.—Casados, 4.—Viudos, 1.—Solteros, 0.—Niños, 5.—Casadas, 2.—Viudas, 4.—Solteras, 4.—Niñas, 3.—Abortos, 1.—Nacidos: Varones, 7.—Hembras, 5.

—AYUNTAMIENTO constitucional de Barcelona.—Relación de las reses muertas, su peso, é importe de los derechos que han adeudado en el día de ayer.—Bueyes, 38.—Vacas, 5.—Terneras, 23.—Carneros, 499.—Machos, 15.—Cabritos, 50.—Corderos, 00.—Total de cabezas, 629.—Peso total 14086.—Derecho 24 cts.—Recaudación, 3380'63 ptas.—Despojos, 329'36 ptas.—Total, 3710'00 pla.

### Mercados.

REUS 27.—Aguardientes refinados de 24 1/2 grados de 25 libras 10 suellos á 26 libras carga; holandas de 19 1/2, á 19 libras 15 suellos carga; continúa la carencia absoluta de espíritus de 35 grados, por cuyo motivo no podemos señalar precios á los mismos.

Vinos.—Priorato dulce de 135 á 150 rs. carga; idem seco de 115 á 118; pié de montaña de 110 á 115; bajos del campo de 56 á 76; blanco de 60 á 66; mistelas negras del campo de 140 á 185; idem blancas de 100 á 120.

Anís.—El manchego se detalla de 12 á 13 duros quintal, andaluz de 10 á 11; alemán de 8 1/2 á 9 1/2.

Aceites.—De 16,50 á 17,50 rs. cuartan, según clase y procedencia.

Arroces.—De 19,25 á 21,75 rs. arroba, según clase y número.

—BILBAO 25.—Harinas.—Se han despachado 6,525 barriles y sacos para América y 7901 para la Península.

Azúcares.—Han llegado de la Habana 400 cajas. Cacaos.—Sin operaciones.

Aguardientes.—Se han vendido 200 bocoyes de rom.

Cueros.—Han llegado 817 pieles procedentes de Burdeos.

Aceite.—Su precio ha variado entre 46 y 46 3/4.

Arroz.—A 24 rs.

### Correo de Madrid.

El cadáver de S. M. la reina Mercedes será depositado en la capilla de San Juan, del monasterio del Escorial.

El enterramiento preparado al efecto, y que estaba ya terminado ayer tarde, es de ladrillo, con revestimiento de mármol.

—S. M. el rey oyó ayer misa en la capilla de Palacio.

Cediendo á las reiteradas instancias que se le habian hecho, almorzó despues con la Princesa de Asturias, y con los señores duques de Montpensier.

Mañana, el rey recibió en sus habitaciones al Presidente del Consejo y á los jefes de Palacio.

—En la madrugada de ayer, antes de trasladar á la cama imperial del salon de Columnas el cadáver de S. M. la reina, el señor duque de Montpensier se obstinó en penetrar de nuevo á contemplar los restos mortales, ya notablemente alterados, de su augusta hija, oyendo una misa con entrecortados sollozos.

—Tan luego como partió de la estación del Norte el fúnebre cortejo, el señor presidente del Consejo regresó á Palacio y estuvo al lado del rey cerca de una hora.

—La discusión del presupuesto de ingresos se reanuda el primer día de sesión del Congreso.

Algunos diputados de la mayoría han retirado las enmiendas y votos particulares que habian formulado; pero así y todo, las oposiciones continúan creyendo que las Cortes no podrán terminar sus tareas antes del 15 de julio.

—Anoche se recibió un telegrama en Madrid anunciando que la condesa de Paris, que se hallaba algo indispuesta, se ha agravado en su dolencia con motivo de la impresion que le ha producido la noticia del fallecimiento de su hermana la reina Mercedes.

—El señor Candau consumirá un turno contra la totalidad de la primera seccion del presupuesto de ingresos, y aprovechará esta ocasion para decir cuanto pudiera haber dicho si hubiese explicado la interpelación que tenia anunciada.

—Aunque se ha dicho que el lunes próximo volverá á reanudar sus sesiones el Congreso, tenemos entendido que aún no hay nada resuelto.

### Correo extranjero.

Berlin 27.—El estado del Emperador es relativamente satisfactorio. Sin embargo, S. M. no podrá salir hasta pasadas algunas semanas.

El príncipe Gortschakoff, que habia logrado dejar el lecho, ha experimentado una recaída. Hoy no asistirá á la sesión del Congreso.

Los ministros del Interior y de Justicia preparan en comun los proyectos de ley encaminados á reprimir la propaganda socialista.

Viena 27.—Dícese que el conde Andrassy debe volver á ésta muy pronto, pero que su retirada no significa alteración alguna en las relaciones austro-rusas.

La ocupación de la Bosnia y la Herzegovina está otra vez á la orden del día. Se considera inminente; mas se ha dicho lo mismo tantas veces, que hay ya motivo para dudar de su realización.

De Atenas dicen que hay agitación popular, ocasionada por el poco éxito de las exigencias griegas. En la Canea han ocurrido algunos atentados. El gobernador pasea la provincia con tropas. Muchas familias se refugian en buques extranjeros.

Créese que si Servia perdiese por la parte de la Bosnia las adquisiciones territoriales convenidas para ella en el tratado de San Estéfano, obtendrá el distrito de Nisch y una porción del de Sofía hasta 30 kilómetros mas allá de Pirot.

Berlin 28.—Dolorosa impresion ha causado en el animo del Emperador Guillermo el fallecimiento de la joven y virtuosa Reina de España.

La noche última la ha pasado bastante intranquilo, quejándose continuamente de sus dolores.

Esta madrugada tenia fiebre y se encontraba sumamente triste y abatido.

Imp. de O. a. c. de Xumetra, calle de Santa Madrona, 7.

**ANTONIO DE MAS,**  
 AGENTE DE NEGOCIOS  
 JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS, QUINTAS Y CASAMIENTOS.  
 No se cobra hasta realizados los asuntos.  
 Despacho: de 9 á 11 de la mañana y de 7 á 9 de la noche.—Robador, 41, pral.  
**¡Ojo, y Atencion!!**  
 Despacho en pocos instantes  
 Negocios matrimoniales,  
 Y escribo memoriales  
 Y cartas muy importantes.  
 También con gran precision  
 Despacho asuntos formales,  
 Como los judiciales  
 Y los de administracion.  
 Como estoy acreditado,  
 Cada dia fama logro;  
 Pues los asuntos o cobro,  
 Sin haberlos realizado.  
 Tanto el rico que va en coche,  
 Como el pobre que va á pié.  
 Siempre yo le serviré  
 De dia como de noche.  
 De mi pluma bien cortada  
 Puede siempre disponer  
 Y servido se ha de ver;  
 Tal es mi intencion honrada.  
 Y ahora, para acabar,  
 Tan solo he de decir  
 Que lo dicho he de cumplir,  
 Con que, señores: ¡Mandar!

CALLE DE ROBADOR, 11, PRINCIPAL.

**ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS**  
 llamado de **TRAS-CORREO**  
 situado en el Pasaje de la Paz.  
 Sigue abierto desde las cinco de la mañana á las nueve de la noche.

**ALUMBRADO**  
 POR LOS PETROLEOS Y ESENCIAS MINERALES  
 CONVERTIDAS EN GAS,  
**SISTEMA LAFONT,**  
 PRIVILEGIADO EN ESPAÑA  
 DESDE 1872 á 1882  
 Economía doméstica sin rival.  
 CLOT, S. Martín de Provensals, calle del Bogatell, 4, 3 y 5

**EL SIGLO**  
**GRAN TALLER DE CAMISERÍA**  
 Y FABRICA DE GUANTES.  
**VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR**  
 EXPORTACION A LAS AMÉRICAS.  
**ESPECIALIDAD EN CAMISAS A MEDIDA**  
**COMPLETO Y VARIADO SURTIDO**  
 en CAMISAS,  
 calzoncillos, cuellos, pecheras, puños, camisotas  
**corbatas, guantes,**  
 géneros de punto, pañuelos, madapolanes,  
 percales, manteles,  
 y  
**LIENZOS de HILO.**  
**VENTAS A PRECIO FIJO.**  
 RAMBLA DE STA. MÓNICA Y PASAJE DEL COMERCIO

**LA ESPECIALIDAD.**  
**GRANDES TALLERES DE CAMISERÍA**  
 de RIGOL Y FRAMIS.  
 PALMA DE SAN JUSTO, NÚM. 5.—BARCELONA.  
 Expediciones á todos los puntos de España, Portugal y Ultramar.  
 Confeccion de toda clase de prendas de masita para el ejército y armada.  
 Ventas exclusivas al por mayor.  
 Seccion aparte para el detall, á los mismos precios de por mayor.  
 Se admiten encargos á medida.

**FABRICA DE HIELO**  
 De Juan Bruqués. -- Lancaster, núm. 13.  
 Se ha abierto la venta para los establecimientos y el público:  
 Hielo en panes. . . . . á pesetas 1'50 los diez kilos.  
 Botellas agua helada . . . . . 0'25 (depositando 6 rs. por la botella.)  
 Depósito: «Las Colinas», calle de Fernando VII, núm. 18.

**GRAN BAZAR DE SASTRERÍA**  
**DE RABASSÓ Y PALAU**  
 Conde del Asalto, (Nueva de la Rambla), núm. 8, entresuelo, principal.  
 Este establecimiento se distingue por su buen corte, esmerada confeccion y grandes surtidos de toda clase de prendas de vestir para caballero.

**OJELAREP VEJETAL DE LOS TRÓPICOS**  
**SIN RIVAL ELÍXIR DENTÍFRICO DEL DR. SOLA**  
 APROBADO POR LA ACADEMIA DE CIENCIAS MÉDICAS.  
**Precio, 10 rs. frasco.**  
 Depósitos y venta por mayor y menor: Farmacia de los señores Comaba la, Carmen 23.—  
 Aviñó plaza de la Lana, 11.—Cera Central, plaza del Pino.—Llover, Rambla de Canalejas.—  
 Y La Ibrica, Poniente, Barcelona.  
 Gracia: Solá, Trave-sera —Pa-cual, plaza de Oriente.—Narés, plaza de Isabel.—Fern, Car-  
 retera de Mataró, 304, San Martín de Provensals.—Sans, Dr. Berós, y en las principales  
 farmacias de la Península y Américas.

**SOMBREROS DE PAJA.**  
 Para los que tengan que hacerlo arreglar, ya se ha dado con el medio de no desmejorar la  
 paja, jipijapa ó palma. Se lavan quedando como nuevos.  
 Sombrererías: Riera del Pino 14, frente á la calle de Roca y Puerta-Ferrisa 15, La Madrileña.

**ZAPATERIA**  
**LA UNION**  
 CARMEN, 23, TIENDA.  
 En atencion á las fiestas y procesiones de  
 Córpus, Natividad de San Juan Bautista y  
 de S. Pedro, se hace una ventajosa re-  
 baja en la clase de botinas de becerro,  
 chagrín, castor y charol, á 8, 9, 10, 11, 12,  
 13 pesetas par. Las hay de charol, becer-  
 ro, mate, búfalo y otras clases, todo á  
 precios cómodos y babuchas de varios co-  
 lores, á 14, 16, 18 y 22 rs. par, todo al  
 gusto del dia.

**DENTISTA**  
 Se construyen y colocan piezas  
 artificiales con toda perfeccion bajo  
 la direccion de  
**Cárlos Baldrich,**  
 Calle Mayor, núm. 76, Piso 1.  
 GRACIA.

**EMPRÉSTITO**  
 DE 175 MILLONES.  
 Se compran los recibos, facturas, títulos  
 y novenos décimos. Princesa, 23, bajos.  
 La Catalana.

**GRAN BAZAR DE SASTRERÍA.**  
 Union, 4, principal.  
 Han llegado muchísimos generos de no-  
 vedad, propios para la estacion.—Hay gran  
 surtido de ropas hechas de todas clases y  
 medidas.—Confeccion esmeradísima.—  
 Precios económicos.  
**ELEGANCIA Y ECONOMIA.**  
 Union, 4, principal.

**AVISO AL PUBLICO.**  
 De la puerta de San Antonio, salen di-  
 ariamente á las 5 de la mañana y á las 3 y  
 media de la tarde, coches para «la Puda».

**GUIARRA.** El señor Arcas,  
 instrumento, ha abierto Academia en su  
 casa de la calle de la Cadena, número 36,  
 piso 2.º.

**SE VENDE** una tienda de co-  
 mestibles muy acre-  
 ditada, sita en la calle del Montaner, nú-  
 mero 3, (Ensanche), á precio conveniente.

**ESPECIALIDAD**  
 en estamperia religiosa y gran surtido de  
 calcomanias, cromos y otros artículos de  
 J. Fernandez, Nueva de San Francisco, 2  
 No equivocarse con el núm. 5.

Se cederá una entrada en punto cen-  
 trico para trabajar del oficio de sastrería ó  
 zapatero. Informarán en la redaccion de  
 este periódico.

SE ALQUILA cerca la plaza de Santa Ca-  
 talina, un entresuelo muy claro y con  
 gas en la escalera: alquiler 13 pesetas. In-  
 formará en Carmen, 23, tienda.

**AGUA**  
**POLVOS**  
 Dentífricos  
**Docteur PIERRE**  
 de la Facultad de Medicina de Paris  
 8, Place de l'Opéra, 8 — Paris  
**MEDALLA DE MERITO**  
 á la exposicion de Viena de 1874.  
 Se encuentra en todas principales perfumerías

**ESCARABAJERA**  
 Uno de los insectos más repugnantes es el escarabajo: su desaparición es indispensable en toda habitación que se quiera mantener sana, y nada tan seguro para conseguirlo como el medio que ofrecemos al público.  
 DEPOSITO PRINCIPAL, SAN ANTONIO ABAD, 7, 3.º  
 Puntos de venta.—En las principales droguerías.—Hospital, 83.—  
 Fuente de S. Miguel, 8.—Moncada, esquina Princesa.—Ancha, 83.—  
 Cocurulla, 4.—Asalto, 11 y 13.—Plaza de Medinaceli, 1.—Mendi-  
 zabal, 12.—Roig, 15.—Santa Ana, 8.—Coadal, 11.—Ripoll, 19.—  
 Tapinoria, 60.—Ploza Oli 3.—Alta de S. Pedro, 40.—Princesa, 6  
 bis.—Aviñó, 31.—Rech 29.—Tallers, 11.—Baqueña, 13.—Baja de  
 Junqueras, 4.—Puerta Ferrisa, 4.—Carmen, 23.—Paseo de Gracia, 68, y 88.—Utiel, 54.—S.  
 Pablo, 13.—Pelayo, 28.—Sadurni, 16.—Montserrat, 11.  
**Precio del aparato 1 peseta.**

**INYECCION GRAU**  
 Para la curacion radical de las gonorreas y hemorragias. El número de pedidos que cada  
 dia recibimos de provincias, y los millones de frascos vendidos al detalle, son la mejor garantía  
 de este precioso medicamento. Frasco 12 rs.  
 Al por mayor: Farmacia de Gran Inglaterra, Rambla de San José, 1.—Al detalle en todas las  
 principales farmacias de España y América.

**LA LUCIA**  
 FABRICA DE CORSES DE TODAS HECHURAS DE  
**JOSE CARDONA**  
 CALLE PLATERÍA, 36.

**SOCIEDAD EN COMANDITA**  
 PARA LA FABRICACION DE  
**BOMBAS Y MAQUINARIA**  
 W. GARVENS, HANNOVER.  
 Privilegios de introduccion en toda Europa y Estados-Unidos.—Único  
 representante en España:  
 Joaquín Gurich—Paseo de Gracia 52, Barcelona  
 La sociedad no responde de la buena calidad ni de la autenticidad de los productos que  
 aunque lleven el nombre de la casa, se sirvan, á los pedidos que no se hagan por mediacion  
 de su representante.

**PETIT PARIS**  
 GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS.—Esta casa está situada en la calle Hospital, 42 y 44  
 entresuelo, donde hallarán un grandioso surtido de trajes de la mas alta novedad, como género  
 para la medida á precios sin rival en el mundo.

**ARMACEN DE DROGAS**  
**ANTONIO BUSQUETS Y DURAN**  
 Depósito general en España de tintas y barnices preparados para imprenta y litografía  
 DE CHRISTOPHE SHCRAMM DE ALEMANIA.

APERTURAS DE REGISTRO.

PARA PALMA DE MALLORCA

Saldrá todos los viernes, á las cuatro de la tarde, el acreditado vapor

MALLORCA,

su capitán don Nicolás Morey, admite carga y pasajeros para dicho punto. Lo despacha don Tomas Forteza, Pórticos de Chifré, 16. Nota.—No se admitirán pasajeros mas que ha-ta las dos de la tarde.

PARA LA HABANA,

CON ESCALA EN

PUERTO-RICO.

Saldrá el 11 del próximo julio el magnífico vapor trasatlántico español,

Vidal Sala

Su capitán D. LUCIANO DE OJINAGA,

admitiendo carga á flete y pasajeros.

Informarán los señores Sala y Vidal, Rambla de Santa Mónica, 21, principal.—Despacho de aduanas, señores P. Bertran y compañía, calle de Cristina, 12, entresuelo.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Magníficos vapores de 4,000 toneladas.

SALIDAS FIJAS DE BURDEOS Y LISBOA CADA 14 DIAS.

Precio de pasaje (comprendida la manutención á bordo):

Table with columns: De BARCELONA á, 1.ª clase., 2.ª clase., 3.ª clase. Rows include Pernambuco y Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica y Callao, Los demas puertos del Pacifico.

Los precios de pasaje por la línea de Lisboa son relativos abonándose á loe de tercera el billete del ferro-carril.

En combinación con otros vapores Ingleses y los ferro-carriles Americanos, se admiten pasajeros para Nueva-York, Boston, Chicago, Nueva-Orleans, San Francisco, Montreal, Quebec y todas las ciudades importantes de los Estados-Unidos y Canadá.

Se admite toda clase de mercancías para los puertos del Pacifico, Rio de la Plata y Estados-Unidos, á precios sumamente económicos.

Para pasajes, fletes y demas informes, dirigirse á Juan Bautista Selma y compañía, Ase, 3

MONTE-PIO CATALAN DE QUINTAS

Aprobado por Real Orden de 7 de marzo de 1878.

JUNTA DE PROTECCION.

- Excmo. Sr. D. RAMON ESTRUCH, senador del reino. Sr. Dr. D. JOAQUIN DE CABRIOL, diputado á Cortes. Sr. Dr. D. BARTOLOME ROBERT, catedrático del Colegio de Medicina de Barcelona. Rdo. D. RAMON BULDU, conocido escritor eclesiástico. Sr. D. ANTONIO BORRELL, comerciante. Sr. D. BARON DEL SACRO LIRIO, magistrado de la Audiencia de Barcelona. Sr. Dr. D. FRANCISCO DE SALES JAUMAR, catedrático de la facultad de derecho de esta Universidad. Sr. D. RAMON DE ROCAFORT, diputado provincial. Excmo. Sr. D. FRANCISCO DE CASANOVAS, brigadier del Cuerpo de Ingenieros.

Delegado del Gobierno, D. Medin Ximenez. Director General, D. José Sunzo y Juvé.

Este MONTE-PIO se ha fundado para proporcionar á las familias, y principalmente á las clases menos acomodadas, seguro alivio para soportar mejor la onerosísima carga de las quintas.

Por medio de esta institucion, todos los jóvenes de todos los pueblos de Cataluña que han de ser sorteados en un mismo año, formarán una asociacion general, de manera que los que no sean declarados soldados en servicio activo, contribuirán á aliviar con su dinero la suerte de los que salgan sorteados, estableciendo de este modo una verdadera fraternidad.

Los padres podrán imponer en la Caja del MONTE-PIO sus ahorros y economías, y por este medio irán formando poco á poco un capital que, mediante la asociacion, sea bastante para redimir á sus hijos del servicio militar.

Las cantidades impuestas ganarán un interés que se acumulará cada medio año al capital.

Los capitales del MONTE-PIO están completamente garantidos, sin que puedan jamás sufrir ningun perjuicio cualesquiera que sean los eventualidades ó desgracias que sobrevengan respecto de los valores públicos.

Esta MONTE-PIO tiene sus oficinas en la calle de San Honorato, núm. 1 piso principal, esquina á la plaza de San Jaime, y despacha desde las nueve de la mañana á las seis de la tarde, y en los dias festivos hasta las doce de la mañana.

PIANOS PARA ALOQUILAR, Rambla de SAN JOSÉ, núm. 30, piso segundo.

HERNIAS Ó QUEBRADURAS Curacion radical de las mismas por el facultativo MR. CARAFFI.

El que no cura no paga.

Habiendo descubierto un específico poderoso cual nunca habia salido, para obtener la curacion radical de las quebraduras, y que la curujía habia dejado desde muchos años esas afecciones al cuidado de los fabricantes de bragos, seguó el célebre clinico «Camper», que podemos decir que ha tres cuartas partes de bragueros aplicados del modo ordinario están mal contenidas las hernias y por cuya razon la mayor parte de pacientes quebrados tienen arrinconados tres ó cuatro bragueros y ninguno de los cuales les sirve para contentar sus hernias.

Desde hoy podemos ofrecer al público doliente no solamente la curacion completa y radical de las quebraduras, aunque tengan 20 ó 40 años de existencia, por el gran número de curaciones que se han practicado, por mas que algunos facultivos se declaren impotentes en la curacion de las hernias, si que tambien los bragueros de curacion que son totalmente diferentes en construcción, en forma y figura.

Recibe en Gracia de dos á ocho, calle Mayor, núm. 180, piso primero.



FABRICA ESPECIAL DE MAQUINAS PARA COSER, DE MIGUEL ESCUDER, PREMIADA CON MEDALLA DE PROGRESO. Barceloneta.

Despacho central: calle Hospital, 6, cerca la Rambla. Se construye la máquina AURORA, la mas á propósito para las familias, que por ser la mas ligera no perjudica á las jóvenes. Se venden á plazos desde DIEZ reales semanales.

La Universal.—Gran Bazar de Sustreria, Asalto, 10, tienda.

CASA ESPECIAL EN LEVITAS Y SOBRETODOS ABUNDANTE Y VARIADO SURTIDO DE Trajes DE TODA CLASE DE GÉNEROS, A PRECIO FIJO. Local y géneros del pais y del extranjero, aparte para la medida. ASALTO, 10, TIENDA.

CALENTADOR SOCIATS DE DOBLE LLAMA FORZADA

Privilegiado en España y Francia.

Dá la llama á voluntad, desde 2 á 35 centímetros de diametro y en 4 1/2 minutos hace hervir un litro de agua; dá la economía de 50 por 100 sobre todos los otros calentadores conocidos hasta el día.

Puede servir para preparar cualquier alimento ó comida, pues no hay ningun otro calentador ni hornillo de gas que de la llama que dá dicho calentador.

Su empleo ofrece toda la seguridad, es completamente inexplorable y se garantizan.

Véndese por mayor y menor en casa el mismo inventor y fabricante, VICENTE SOCIATS, Rambla de los Estudios, 14, Barcelona.

PERSIANAS

Se fabrican de cadenilla, chinescas y de cuantas clases se pidan. Depósito de enserados para pisos, ingleses y almanes. Esteras finas, llamadas de paja, que generalmente se emplean en verano. Esterería de la Rambla de los Estudios, núm. 6.

LUZ CLARA Y ECONOMICA.

Gran depósito central de aparatos para alumbrado por el gas de petróleo y otros hidrocarburos, por medio de mecheros aplicables á toda clase de lámparas en uso: la llama es igual á la del gas de hulla, «Sistema privilegiado en España, Francia, Italia, Inglaterra, Bélgica, Rusia, Suecia, América y otras potencias de Europa.» Sin torcidas exteriores, sin tubo de cristal, sin mal olor ni humo y sin ninguna clase de peligro. Se facilitan mecheros para aplicar á toda clase de lámparas. Consumen igual que el petróleo con tubos. Ancho, 21, Narciso Domenech, Almacén de máquinas de coser y hacer calceta.

LICOR DE BREA CONCENTRADO.

PREPARADO POR MUNERA, Calle de Escudillers, núm. 92, Farmacia. Purificador de la sangre, y para combatir el catarro pulmonar, toses rebeldes preservativos del sarapion, tisis, callosos de la vejiga, herpes y enfermedades de la piel. Nuestro licor de brea, vale 8 reales franco. Nota: no confundirlo con el de Guyot, á quien retamos á un análisis comparativo el 18 del pasado, en la prueba de esta Capital sin que hasta ahora se haya dignado aceptar el reto.

GRAN BARATURA EN LOS GÉNEROS SIGUIENTES

Faroles para coche, desde 6 rs. uno á 1000 rs. par. Batería de cocina, lámparas para petróleo y gas, baños de todas clases, cafeteras, calentadores, gorrietas, bandejas, cuchillos, pucheros para enfermos, relojes y toda clase de artículos de hoja de lata y de zinc, todo á precios baratísimos.

Rambla de Estudios, núm. 14.—LA PARISIEN.



EL INCOMPARABLE medio eficazísimo y el mejor que se ha conocido hasta hoy dia para exterminar las RATAS Y RATONES, topos, turones, etc.

El inventor M. J. M. Cappeau es el único en España autorizado para la venta de tan maravilloso y eficaz específico.

Es un polvo que tiene la importantísima ventaja de no dañar á las personas ni á los animales domésticos; destruyéndose en poco tiempo toda clase de ratas, ratones, topos turones, que infestan las casas y los campos. Precio del paquete 4 rs.

Paris Cappeau. Es el mejor insecticida y mas eficaz que se conoce: destruye completamente las pulgas, chinches y otros parásitos que tanto molestan y repugnan. Dicho polvo va cocinado en cajas que se venden á 2 y 4 rs. Para usarlo con mas comodidad tambien se venden fustiles que cuestan 3 rs. uno. Fabrica Plaza San Sebastian, número 17, M. J. M. Cappeau. Inventor. Depósito principal Droguería de Capella hermanos y Grau, idem de José M. Parés, Barba, 33; en la de don Erasmo Busquets, Puerta Ferrisa, 4, en la de don José Xonunat Carmen 33 y Jerusalem 32, Bajada de la Cárcel, núm. 1 y 3, y calle del Olmo, 7, tienda de trapero.

LIQUIDACION de 59000 corbatas de novedad para verano á precios muy baratos, de 12 real hasta 52, 1,074 docenas cuellos y puños; Cuellos á 1 1/2 real uno y puños á 2 1/2 reales par. Se hallan de venta Calle de Escudillers, 60, LA COBATINERA

TIENDA DEL GALLITO

Petrixol, 4. Gran rebaja de precios, por la mucha existencia de lunas, molduras, espejos, cuadros estampas, galerías, balísticas, transparentes, portiers, perchas, etc., de todos tamaños. Véase la tarifa de precios suelta del día 12. Los cristales para mostradores deberán encargarse.

TORNÉ. Lava la cabeza gratis, al pelo; en el salon. Principe de Viana, 17.

Diversiones públicas.

TEATRO DEL ODEON. Grandes funciones para hoy domingo.—Por la tarde, á las 3.—Entrada 10 cuartos.—Hay butacas de 10 cuartos una.—Se pondrá en escena el reputadísimo drama de gran aparato en seis actos, titulado: «Dramas de taberna», y la cada vez mas aplaudida comedia que lleva por titulo: «Quatre soldats y un cabo», en la cual se baila un chispeante fantango. Por la noche, á las ocho en punto.—La misma funcion. Se ha puesto en estudio el acreditado drama, «Maria Tudor.»

TEATRO DE LOS CAMPOS ELISIOS. Funcion extraordinaria para hoy domingo.—A beneficio del público.—Tarde á las 3.—Entrada 1 1/2 rs.—Última representación del drama en 5 actos titulado «La hebra ó el cardenal y el judío» y la pieza, «Cura de moral.»

TEATRO ESPAÑOL. Gran compañía de zarzuela.—Funciones para hoy domingo.—Tarde.—La popular zarzuela en 3 actos «La Marsellesa.» Entrada 2 rs.—A las 3 y media. Noche.—Segunda representación de la magnífica zarzuela en 3 actos «Las campanas de Carriou.» Entrada 3 rs.—A las 8 y media.

BUEN RETIRO. Funciones para hoy domingo.—Por la tarde, á las 3 y media.—El drama catalan en 3 actos «La creu de la masia.» Cuadro segundo del baile «Una noche en Hyde-Park.»—Bailándose un paso á cuatro en sustitucion del paso á dos que se suprime.—La comedia en un acto, «Lo testamento del oncle.» Entrada 12 cuartos. No se darán salidas. Por la noche.—A las 8 y media, 27 de abono, y 10.ª de dias festivos.—La comedia en dos actos «La púbbila del Vallés.»—El baile en un acto, «Danzarotte.»—La comedia en un acto, «Café y copa.» Entrada 1 real y medio. No se darán salidas. Durante los intermedios de la funcion, se renovará el abono de dias festivos. En la próxima semana se pondrá en escena, «Lo castell dels tres dragons.»

SALON DEL PARQUE. Hoy domingo, baile á las 3 de la tarde. Entrada de caballero, 4 reales. Gratis las señoras á juicio de la Comision.

SALON BARCELONES. Calle del Carmen núm. 3s.—Hoy á las 3 de la tarde baile.—Entrada 4 rs.

SALONES DE LA JOVEN BARCELONESA, calle Tallers, 9.—Gran baile todos los domingos y dias festivos.—Banda militar.—A las 3 y media.—Un título para caballero 3 reales.—Academia para baile todos los dias no festivos á las 8 y media de la noche. Entrada para caballero 1 real.

SALONES DE LA CALLE DE LA CANUDA Gran baile á las 3 de esta tarde.

GRANDIOSO PABELLON Y JARDINES del Paseo de Gracia, al lado del teatro del Prado Catalan.—Gran baile de Sociedad á las ocho de esta noche. Un billete de caballero 4 rs.—Las señoras serán admitidas por la comision.—No se darán salidas.

PLAZA DE TOROS. Con anuencia de la Autoridad.—Gran y extraordinaria corrida de toros de muerte (si el tiempo lo permite) para hoy domingo 30 de junio de 1878.—Se lidiarán magníficas reses de cinco yerbas de las acreditadas ganaderías del Exmo. señor don Nazario Carriquiri, de Tuleda (Navarra), con divisa encarnada y verde, y de don Gregorio Ripamian, de Egea de los caballeros (Aragón), con divisa encarnada siendo picados, danderileados y muertos á estoque por los célebres diestros «Chicorro y Hermosilla», con sus correspondientes cuadrillas. Entrada general de sombra, 12 rs.—Entrada general de sol, 7 rs. Las puertas de la plaza se abrirán á las 2, y la corrida principiará á las 4 en punto. Véanse los demás detalles en los carteles.

Diversiones particulares.

MALIBRAN. Teatro Español.—Mañana lunes.—«Las campanas de Carriou.» Localidades: En la sombrereria de Estela, Rambla del Centro, y Peluquerías de Pepe, Asalto, 10; Trullols; Bertran, San Pablo, 56; Codina, Escudillers; y Española Rambla de Santa Mónica y en: Contaduría durante la funcion.